

PERIODICO OFICIAL



HIDALGO GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

TOMO CXXV

Pachuca de Soto, Hgo., 25 de Mayo de 1992

Núm. 21

Director: CAP. de Navío C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
Director General de Gobernación

Supervisor: LIC. BEATRIZ FRANCO SAGAON
Encargado del Depto. de la Gaceta de Gob.

Teléfonos: 3-02-33 y 3-17-15 Palacio de Gobierno

Registrado como artículo de 2a. Clase con
fecha 23 de septiembre de 1931

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que deben publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

FELIPA ZARCO LOPEZ, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión y por ende propiedad predio urbano ubicado Cantera de Villagrán Mpio. Tepeji del Río, Hgo., de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente 380/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como estrados del H. Juzgado.

3—3

Tula de Allende, Hgo., a 10 de Abril de 1992.—Atentamente.—C. ACTUARIO.—LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

BALDOMERO, ISAURO, ERNESTO PATRICIO MONROY, SARA MOSTO Y JORGE PATRICIO ALVARADO, promueven en este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad del predio rústico SIN NOMBRE ubicado en la Comunidad de San Nicolás, Municipio de Tenango de Doria, Hgo., medidas y colindancias obran Expediente número 13/992. Publíquese Edicto TRES VECES CONSECUTIVAS Periódicos Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, Hidalgo, personas se consideren con derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

3—3

Tenango de Doria, Hgo., 24 de abril de 1992.—EL. C. SECRETARIO.—P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-29.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Págs. 1—20

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR EDICTO

MARIA LUISA BASTIDA BALDERAS, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión y por ende propiedad dos fracciones del predio Urbano Ubicado Barrio de Tianguistengo Mpio., Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente 1623/91 Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

3—3

Tula de Allende, Hgo., a 10 de Abril de 1992.—Atentamente.—C. ACTUARIO.—LIC. LIDIA ROCIO LUGO MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

BEATRIZ EUGENIA CIPRES, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión y por ende propiedad predio Urbano "SIN NOMBRE", Ubicado en San Marcos de este Mpio. y Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente 87/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

3—3

Tula de Allende, Hgo., Febrero 3 de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. MARIBEL TREJO MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-28.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.
REMATE**

Por auto de fecha 6 de abril del año en curso, dictado en el Expediente Número 83/91, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LIC. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ, como apoderado de BANCA SERFIN S.A. antes S.N.C. en contra de ANTONIO ZACARIAS GONZALEZ Y CODEMANDADOS, se señalan las 12:00 horas del día 29 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes dados en garantía en convenio celebrado por ambas partes el día 30 de agosto de 1991, en el que obran características del mismo, se dice de los mismos, siendo postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de \$480'966,900.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MILLO- NES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M.N.), se convocan postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces consecutivas dentro de nueve días en el periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca Hgo., así como en lugares de costumbre. 3-3

Zimapan, Hgo., Abril 24 de 1992.—EL C. SECRETARIO ACTUAR- RIO.—LIC. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR
TULANCINGO, HGO.
REMATE**

DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS del día 4 de Junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del predio ubicado en la calle Olman No.512, Col. Guadalupe de Tulancingo, Hgo., dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS ESCAMILLA SANCHEZ endosatorio en procuración de REYES ISLAS TENORIO, en contra de GENARO ORTEGA ORTIZ, Exp. 86/91, Será postura Legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$40'000,000.00 CUARENTA MILLONES DE PESOS valor pericial estimado en autos, publíquese por tres veces consecutivas dentro del término Legal de siete días en el periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo. CONVOQUENSE POSTORES. 3-3

Tulancingo, Hgo., Abril 24 de 1992.—EL C. ACTUARIO.—LIC. MARIA ANTONIETA BALLESTEROS R.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-27.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HIDALGO.
REMATE**

Por auto de fecha 6 de abril del año en curso, dictado dentro del Expediente Número 22/91, juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LIC. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ, apoderado de BANCA SERFIN S.A. antes S.N.C. en contra de GREGORIO GONZALEZ TREJO Y MARGARITA VARGAS DE G. se señalan las 10:00 horas del día 29 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes dados en garantía en convenio celebrado por ambas partes de fecha 26 de marzo de 1991, y cuyas características obran en autos, siendo postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de \$97'925,000.00 (NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.N.), valor pericial, se convocan postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces consecutivas dentro de 9 días en el periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., así como lugares de costumbre. 3-3

Zimapan, Hgo., abril 24 de 1992.—EL C. SECRETARIO ACTUARIO.—LIC. ERASMO HENANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.
REMATE**

Se convocan Postores para la Primera Almoneda de Remate en el JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, Promovido por los Endosatarios en Procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., los CC. LIC. EDUARDO OSORIO CHONG Y/O JUAN JAVIER LUGO MARQUEZ, en contra de CONSTRUCCIONES Y FABRICACIONES METAL MECANICOS, S.A. DE C.V., EUSEBIO GOMEZ LOZANO y YOLANDA RUIZ DE GOMEZ, dentro del Expediente Número 430/91, sobre un Predio Urbano y Construcciones

existentes en él, ubicado en la calle de Independencia Número de esta ciudad de Actopan, Hgo., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 15 metros, con OLGUIN MOLES; AL SUR: EN 15:00 QUINCE METROS, con calle de Independencia y DELFINO ESCAMILLA; AL ORIENTE EN 15:00 QUINCE METROS Con NICOLAS OLGUIN Y; AL PONIENTE EN 15:00 METROS CON ADAN MEJIA, con una Superficie de 225 metros Cuadrados, encontrándose Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, Bajo el número 75, de la Sección V, con fecha 26 veintiseis de febrero de 1991 mil novecientos setenta, y será Postura Legal, la que cubra de contado las DOS TERCERAS PARTES DE: \$ 120,250,000.00 (-CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.I. VALOR PERICIAL, señalándose para este efecto las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de mayo de 1992, mil novecientos noventa y cinco, publíquese EDICTO POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE (7) SIETE EN 7 SIETE DIAS, EN LOS PERIODICOS OFICIAL DEL ESTADO Y EL SOL DE HIDALGO, ASI COMO EN LOS ESTRADOS, DE ESTE JUZGADO, Y EN LA UBICACION DEL INMUEBLE Y LUGARES PUBLICOS DE COSTUMBRE. 3-

Actopan, Hgo., a 23 de Abril de 1992.—EL C. ACTUARIO CIVIL FAMILIAR.—LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARIA LUGO HERNANDEZ, promueve ante Juzgado Diligencia formación Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado HUIZACHE, ubicado en Pozo Grande Mpio. de Actopan, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 268/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la movente lo haga valer conforme a la ley dentro del término que el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca, Hgo., lugares públicos ubicación inmueble.

Actopan, Hgo., Marzo 27 de 1992.—C. ACTUARIO.—P.D.D. E. QUE PICHARDO MONZALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-28.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. MANUEL VELAZCO GALINDO, vecino (a) de MPIO. LANGO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público transporte de PASAJEROS EN RUTA: ATEZCA-PEMUXTI-MOLANGO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vía Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted que a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para las personas que consideren afectados sus derechos se opongan la presente solicitud dentro del término de quince días a partir última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.9 anexo).

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE
LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

MARIA DOLORES LOPEZ CASTRO, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM a fin de acreditar derechos de posesión y propiedad sobre predio URBANO ubicado Calle de Tlaxcala No.202 Esquina con Río Consuado en esta Ciudad, medidas y colindancias obran EXP. NUM.403/92, publíquese tres veces consecutivas de ocho en ocho días periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE TULANCINGO, se edita Ciudad lugares públicos de costumbre. Convóquense personas créanse tener igual o mejor derecho que la promovente preséntese deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., Abril 14 de 1992.—C. ACTUARIO.—P.D.D. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-23.

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****EDICTO**

MAXIMINO SANCHEZ GONZALEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio ubicado Privada de Avenida Juárez sin número, Barrio del Pedregal, de esta ciudad, medidas y colindancias obran en autos, expediente número 161/92.

Hágase conocimiento persona crea tener mejor derecho lo Ejercite conforme Ley después de última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre.

3-3

Tizayuca, Hgo., a 21 de Abril de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-23.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO JUDICIAL DE ATOTONILCO****EL GRANDE, HGO.****EDICTO**

VICTOR GALARZA CALDERON promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión prescriptiva ejerce sobre predio rústico denominado "LA JOYA" ubicado San Sebastián Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente 63/92, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo editanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3-3

Atotonilco el Grande, Hgo. 23 de Abril de 1992.—EL SECRETARIO ACTUARIO.—LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-28.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TENANGO DE DORIA, HGO.****EDICTO**

MARIA ALVARADO SEVILLA, promueve en este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad del predio denominado "TOBANI" ubicado en la Comunidad de Mamay, Municipio y Distrito Judicial, de Tenango de Doria, medidas y colindancias obran Expediente Número 62/990, Publíquese edicto tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado con edición en Pachuca y Sol de Hidalgo, con edición en Tulancingo, Hgo., personas se consideren con derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

3-3

Tenango de Doria, Hgo., Octubre 30 de 1991.—EL C. SECRETARIO.—C.P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 91-11-26.

Tenango de Doria, Hgo., 24 de Enero de 1991.—EL C. SECRETARIO.—LIC. JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 91-11-26.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

RUBEN SOTO LOPEZ promueve Jurisdicción Voluntaria sobre información testimonial Ad-Perpetuam, expediente número 225/92, respecto al predio rústico denominado lote 2 manzana 10, ubicado en la colonia Militar del Municipio del Mineral de la Reforma, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágalo saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la ley dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación en el periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto por tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo que se editan en esta ciudad, así como en el tablero notificador de este H. Juzgado y lugares públicos de costumbre.

3-3

Pachuca, Hgo., a 31 de Marzo de 1992.—EL C. ACTUARIO.—LIC. FRANCISCO CARMONA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-23.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

LEOCADIA LOZANO HERNANDEZ, promueve Diligencia Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión prescripción positiva respecto a un predio rústico, denominado EL POSTE. Ubicado en el pueblo de Demacú. Municipio de San Salvador, Hidalgo. Medidas y Colindancias obran Exp. 393/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se prevé. Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3-3

Actopan, Hgo., Abril 14 de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-23.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TENANGO DE DORIA, HGO.****EDICTO**

REFUGIO ANTONIO SANTIAGO, promueve en este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de Propiedad del Predio Rústico Denominado "EL MAYA", que se encuentra ubicado en la Comunidad de Santa Mónica, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo, Medidas y Colindancias obran Expediente Civil Número 55/991, Publíquese edicto tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Tulancingo, Hidalgo, personas que se consideren con derecho, háganlo valer oportunamente y legalmente.

3-3

Tenango de Doria, Hgo., Octubre 30 de 1991.—EL C. SECRETARIO.—C.P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 91-11-26.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**METZTITLAN, HGO.****EDICTO**

MA. DE JESUS ESPITIA ACOSTA, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio RUSTICO denominado "SAN SEBASTIAN", que se encuentra ubicado en la Comunidad de Coalquique, del Municipio y Distrito Judicial de Metztlán, Hidalgo; medidas y colindancias obran en el expediente número 42/992.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación del edicto.

Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas de 7 en 7 días en los Periódicos Oficial de Gobierno del Estado y la Opinión, así como en los lugares Públicos de costumbre en este Distrito Judicial.

3-3

Metztlán, Hgo., Abril 14 de 1992.—EL SECRETARIO ACTUARIO.—LIC. ELIGIO JOSE URIBE MORA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

En el juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MIGUEL ANGEL DELGADILLO RESENDIZ, en contra de RAYMUNDO ALFARO SERRANO, expediente número 38/86.

Se decreta pública la subasta la venta del bien embargado y descrito en la Diligencia de fecha 27 de febrero de 1986.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) valor pericial estimado.

Se señalan las 10:00 horas del día 26 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el local de este H. Juzgado.

Publíquese edicto correspondiente por tres veces consecutivas, dentro de 9 nueve días en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los tableros públicos de costumbre y el de la ubicación del Inmueble.

3-3

Pachuca, Hgo., a 23 de Abril de 1992.—EL C. ACTUARIO.—LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-29.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA**DEL DISTRITO JUDICIAL****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

ARTEMIA SANCHEZ CRUZ, promueve diligencia de Información Testimonial Ad-Perpetuam, Acreditar la posesión, de un predio rústico "SIN NOMBRE" ubicado en Tepatepec, Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo, de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran en el Exp. 288/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo haga valer conforme a la ley y dentro del término que para efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación del Inmueble.

3-3

Actopan, Hgo., a 27 de Marzo de 1992.—EL C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.—LIC. ENRIQUE PICHARDO MONZALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-29.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

HILARIO PERCASTEGUI PAREDES, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión de un predio rústico denominado "LA COMUNIDAD", ubicado en la Comunidad Mpio. de Francisco I. Madero, Hgo., medidas y colindancias obran en el Exp. No.1106/91.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto de prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y EL Sol de Hidalgo, de la ciudad de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación del inmueble.

3-

Actopan, Hgo., a 5 de Diciembre de 1991.—C. ACTUARIO.—P.D. ENRIQUE PICHARDO MONZALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-28.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

HECTOR RAMIREZ PEREZ, promueve ante Juzgado diligencias formación testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto predio URBANO ubicado en Colonia Fundación de esta ciudad, medidas y colindancias obran en el Exp.-269/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca, Hgo., lugares público ubicación inmueble.

3

Actopan, Hgo., Marzo 20 de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-28.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

ABRAHAM HERIBERTO DIAZ HERRERA, promueve ante Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto predio URBANO ubicado en la calle J. Guadalupe Monroy, esquina calle Filén Vargas de la Colonia Aviación de Actopan, Hidalgo, medidas y colindancias obran Exp. 212/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3

Actopan, Hgo., Marzo 9 de 1992.—C. ACTUARIO.—P.D. ENRIQUE PICHARDO MONZALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-28.

**DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR**

E D I C T O

TERESO Y ANASTACIO CALVA VILLEGAS, promueven Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico "BOMINTHA", ubicado San Idelfonso Mpio. Tepejí del Río de Ocampo, Hgo., de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente No. 40/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado y "EL SOL DE HIDALGO" de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

3—3

Tula de Allende, Hgo., Enero 30 de 1992.—ATENTAMENTE.—C. ACTUARIO.—LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.—92-04-21.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TIZAYUCA, HGO.**

E D I C T O

IGNACIO ENCARNACION Y ROSALIO de apellidos GARCIA SANTILLAN, promueven Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar posesión predio ubicado Acayuca, Hgo., Municipio de Zapotlán de Juárez, Hgo., medidas y colindancias obran en autos expediente número 451/91.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después de última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y la Opinión, así como lugares de costumbre.

3—3

Tizayuca, Hgo., a 4 de Marzo de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.—92-04-20.

**DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR**

E D I C T O

FRANCISCO JIMENEZ FALCON, promueve Diligencias Información Testimonial, Ad-Perpetuam, a fin acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico "LA HUERTA", ubicado Poblado de Sayula, Mpio. Tepetitlán, Hgo., de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente No. 1516/91. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado de Pachuca y "LA REGION" de Tula de Allende, Hgo., así como estrados del H. Juzgado.

3—3

Tula de Allende, Hgo., Abril 20 de 1992.—ATENTAMENTE.—C. ACTUARIO.—LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.—92-04-21.

**DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR**

E D I C T O

FRANCISCO JIMENEZ FALCON, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico "EL CALLEJON", ubicado Poblado de Sayula, Mpio. Tepetitlán, Hgo., de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente No. 1514/91. Personas mejor derecho justifi-

carlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y "LA REGION" de Tula de Allende, Hgo., así como estrados del H. Juzgado.

3—3

Tula de Allende, Hgo., 20 de Abril de 1992.—ATENTAMENTE.—C. ACTUARIO.—LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.—92-04-21.

**DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR**

E D I C T O

LEOPOLDO RAMIREZ GARCIA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar la posesión de dos predios Rústicos, denominados "SIN NOMBRE" y "EL AGUILA", ubicados en la población de Progreso, Municipio Atotonilco de Tula, Hidalgo, de este Distrito Judicial. Medidas y Colindancias obran Expediente No. 541/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

3—3

Tula de Allende, Hgo., Abril 15 de 1992.—ATENTAMENTE.—C. ACTUARIO.—LIC. MARIBEL TREJO MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.—92-04-20.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.**

EDICTO

CELIA ESPINO LORA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "GARAMBULLO", ubicado Alvaro Obregón de esta ciudad y Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 86/92.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles publíquese edicto tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, convocándose personas crean tener mejor derecho lo hagan valer término 40 días a partir de la última publicación del Oficial del Estado.

3—3

Zimapan, Hgo., Abril 10 de 1992.—EL C. SECRETARIO ACTUARIO.—LIC. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
TENANGO DE DORIA, HGO.**

E D I C T O

PATRICIO MONDOÑO MARIANO, promueve en este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de Propiedad del Predio Rústico Denominado "TRES CAMINOS", que se encuentra ubicado en términos de la Comunidad de San Nicolás perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo. Medidas y Colindancias obran en el Expediente Civil Número 54/991. Publíquese Edictos tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Tulancingo, Hidalgo, personas que se consideren con derecho, háganlo valer oportunamente y legalmente.

3—3

Tenango de Doria, Hgo., Octubre 30 de 1991.—EL C. SECRETARIO.—C.P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. PIEDAD CANTERA BELTRAN, vecino (a) de MPIO, ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: LAZARO CARDENAS-ZIMAPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según recibo oficial No. 92892 Anexo). 3—3

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

EUGENIO VAZQUEZ VERA, promueve este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico ubicado Panales este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran expediente número 195/92.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y El Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo. 3—3

Ixmiquilpan, Hgo., Abril 13 de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-27.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

YOLANDA CERON PACHECO, promueve información testimonial ad-perpetuam, acreditar posesión inmueble ubicado Mina sin número, Tolcayuca, Hgo., medidas y colindancias obran expediente número 123/92.

Hágase conocimiento persona crea tener mejor Derecho, lo ejercite conforme ley, después última publicación, dentro de 40 días siguientes.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en lugares de costumbre. 3—3

Tizayuca, Hgo.—C. ACTUARIO.—LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

MARIA ALVARADO SEVILLA, promueve en este Juzgado, INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM para acreditar derecho de propiedad del predio rústico denominado "DOS ARROYOS" ubicado en la Comunidad del Despi, Municipio y Distrito Judicial, Tenango de Doria, Hidalgo, medidas y colindancias obran Expediente Número 61/990, Publíquese edicto tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado con edición en Pachuca y Sol de Hidalgo, con edición en Tulancingo de Bravo, Hidalgo, personas que se consideren con de-

recho, háganlo valer oportuna y legalmente. 3—3

Tenango de Doria, Hgo., Enero 24 de 1991.—EL C. SECRETARIO.—LIC. JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 91-11-26.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA

DEL DISTRITO JUDICIAL

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CLAUDIO BARRERA CRUZ. Promueve diligencia de Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar la posesión de un predio rústico denominado "CARIDAD" ubicado en CASA BLANCA, Mpio., de SAN SALVADOR. Medidas y colindancias obran en el Exp. 284/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente, lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y el nuevo gráfico, lugares públicos y ubicación del inmueble. 3—3

Actopan, Hgo., a 25 de Marzo de 1992.—C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.—LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR

APAN, HGO.

EDICTO

JUAN CRUZ SALDAÑA, en su carácter de Apoderado de la Sociedad "AUTOTRANSPORTES DE MEXICO-TEXCOCO-CALPULALPAN-APIZACO-HUAMANTLA Y ANEXAS, S.A. de C.V., promueve en Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, tendientes a acreditar los derechos de posesión y propiedad en su favor respecto del precio urbano y construcción en el mismo, ubicado en la calle de Hidalgo número catorce antes número treinta y ocho en esta Ciudad cuyas características obran en Exp. Num. 518/92, el C. Juez del conocimiento ordenó por auto de veintidos de abril actual, se publiquen por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en El Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, edictos convocando personas se consideren con derecho citado inmueble, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos conforme la Ley. 3—3

Apan, Hgo., 23 de Abril de 1992.—ACTUARIO.—LIC. CIGIFREDO GARCIA GALINDO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-27.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y FAMILIAR

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

JUAN ROSALES SUAREZ, promueve diligencias de Información testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de posesión y propiedad sobre predio rústico ubicado en el BARRIO DE CUAUNEPAN, TLA, municipio de ACAXOCHITLAN, HGO., cuyas medidas y colindancias obran en Exp. NUM. 397/92, publíquese tres veces consecutivas de ocho en ocho días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, Así como lugares públicos de costumbre, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio sobre predio de referencia, hágalo valer términos de Ley en forma oportuna. 3—3

Tulancingo de Bravo, Hgo., Abril 6 de 1992.—C. ACTUARIO.—P.D.D. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-21.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR
DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.**

EDICTO

FRANCISCO ZAPOTITLA CACAHUATITLA, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de propiedad y posesión del predio rústico ubicado entre los barrios de Tlaltepeco y Tlamimilolpa de Acaxochitlán, Hidalgo, medidas y colindancias obran Exp. Núm. 115/92, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre ese inmueble, para que haga valer en términos de Ley en forma oportuna. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días en el Periódico OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, así como lugares públicos de costumbre. 3—3

Tulancingo, Hgo., Abril 3 de 1992.—C. ACTUARIO.—P.D.D. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-20.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXQUIAHUALA, HGO.**

EDICTO

CECILIA ALVARADO ZACARIAS, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio rústico, sin nombre, ubicado en Tlahuelilpan, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 427/90. Persona mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edicto publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado. 3—3

Mixquiahuala, Hgo., a 23 de Octubre de 1990.—EL C. SECRETARIO.—LIC. CARLOS FLORES GRANADOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-23.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

SALUSTIA MOTA LOPEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión y por ende propiedad predio Rústico, denominado "EL HIGO", ubicado en la cabecera de Tezontepec de Aldama Hidalgo, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran expediente 276/92, personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados, Pachuca Hidalgo, así como Estrados del Juzgado. 3—3

Tula de Allende Hidalgo, Febrero 26 de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO JUDICIAL DE ATOTONILCO

EL GRANDE, HIDALGO.

EDICTO

FAUSTINO ESCAMILLA SANCHEZ promueve este Juzgado. Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión prescriptiva ejerce sobre predio denominado "PIEDRA DE LUMBRE" ubicado Sanctorum este Municipio, medidas y colindancias obran expediente 67/92, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial de Estado y El Sol de Hidalgo editarse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre. 3—3

Atotonilco el Grande, Hgo., 23 de Abril de 1992.—EL SECRETARIO ACTUARIO.—LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-24.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

JUANA MORENO ALANIZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión y por ende propiedad predio Urbano ubicado en el Barrio de Atengo, Municipio Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo y Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente 371/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y el Nuevo Gráfico de Pachuca, así como Estrados del Juzgado. 3—3

Tula de Allende, Hgo., Abril de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. MARI-BEL TREJO MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

BENITO JIMENEZ REYES, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión y por ende propiedad predio Urbano "SIN NOMBRE" Ubicado Barrio de Noxtongo Mpio. Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente 1621/91. Persona mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y "EL SOL DE HIDALGO" de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado. 3—3

Tula de Allende, Hgo., Febrero 3 de 1992.—C. ACTUARIO. LIC. MARI-BEL TREJO MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-28.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

HERIBERTO SANTILLAN HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico "SIN NOMBRE" Ubicado Pueblo de San Ignacio Nopala, Mpio. Tepeji del Río de Ocampo, Hgo. de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente 1329/91. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y "EL SOL DE HIDALGO" de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado. 3—3

Tula de Allende, Hgo., Febrero 4 de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. MARI-BEL TREJO MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-28.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

JOSE VELASCO SEVILLA, promueve en este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad rústico denominado "BUENA VISTA" ubicado en términos de la Comunidad de Tenantitlán, Municipio de San Bartolo Tutotepec, Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo, medidas y colindancias obran Expediente Número 5/992, Publíquese edicto por tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, Hidalgo, personas se consideren con derecho al predio, háganlo valer oportuna y legalmente. 3—3

Tenango de Doria, Hgo., 26 de Marzo de 1992.—EL C. SECRETARIO.—P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-24.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR
TULANCINGO, HGO.**

EDICTO

GUADALUPE SUAREZ VARGAS, promueve diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar propiedad de un Predio Urbano ubicado en el Barrio de TLATEMPA, perteneciente al Municipio de Acaxochitlán Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 394/992, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente sobre este inmueble, haga valer en términos de Ley en forma oportuna. Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE TULANCINGO, así como en lugares públicos de costumbre.

3—3

Tulancingo, Hgo., Abril de 1992.—LA C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR.—LIC. ELIZABETH GARCIA BALDE-RAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR**

EDICTO

FRANCISCO JIMENEZ FALCON, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico "EL PALMAR", ubicado Poblado de Sayula, Mpio. Tepetitlán, Hgo., de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente No. 1515/91. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y "LA REGION" de Tula de Allende, Hgo., así como estrados del H. Juzgado.

3—3

Tula de Allende, Hgo., Abril 20 de 1992.—ATENTAMENTE.—C. ACTUARIO.—LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILA.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.—92-04-21.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

EDICTO

CATALINA BACA GARCIA promoviendo en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA información testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión del Predio Rústico Ubicado en el Barrio de Santa Rosalía del Municipio del Mineral del Monte, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 464/92.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico así como en los tableros notificados de costumbre y el de ubicación del inmueble.

3—3

Pachuca, Hgo., a 9 de Abril de 1992.—EL C. ACTUARIO.—LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.—92-04-20.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.**

EDICTO

OLGA HERMIDA OLVERA, promueve diligencia de Información Testimonial Ad-PERPETUAM, a fin de acreditar derecho de propiedad y posesión respecto a los inmuebles ubicados en el primero en la calle de CHURUBUSCO de esta Ciudad y el segundo en la calle LIBERTAD PTE. No. 140, No. del primer inmueble 107 de esta Ciudad. Medidas y colindancias obran expediente número 310/92, se hace saber a to-

da persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre esos inmuebles para que haga valer en término de Ley en forma oportuna, publíquese tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico Oficial del Estado y Diario Opinión, así como lugares públicos de costumbre.

3—3

Tulancingo, Hgo., Marzo 31 de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. MA. ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
TENANGO DE DORIA, HGO.**

EDICTO

JUSTINA MONDOÑO MARIANO, promueve en este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de Propiedad del Predio Rústico Denominado "EL TRONCO", que se encuentra ubicado en términos de la Comunidad de San Nicolás, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo, Medidas y Colindancias obran en el Expediente Civil Número 53/991. Publíquense Edictos tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Tulancingo, Hidalgo, personas que se consideren con derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

3—3

Tenango de Doria, Hgo., Octubre 30 de 1991.—EL C. SECRETARIO.—C.P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

EDICTO

FRANCISCO ALONSO ALDANA, promueve Información Testimonial, AD-PERPETUAM, acreditar la posesión del predio Rústico denominado "TIERRA NUEVA", ubicado en el Pueblo de Yolotepec, Municipio de Santiago de Anaya, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el Expediente Número 392/92.

Se hace saber a toda persona, crea tener mejor derecho que el promovente, lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, medidas y colindancias y ubicación del Inmueble.

3—3

Actopan, Hgo., a 20 de Abril de 1992.—EL C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.—LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.—92-04-22.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

EDICTO

NAZARIO VIVEROS HERNANDEZ, promueve Información Testimonial, AD-PERPETUAM, acreditar la posesión del predio Rústico denominado "LA VIVIENDA", ubicado en Cañada Grande, Municipio de San Salvador, Hgo., de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el Expediente Número 394/92.

Se hace saber a toda persona, crea tener mejor derecho que el promovente, lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para efecto se prevé.

Publíquense tres veces consecutivas en los Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, medidas y colindancias y ubicación del Inmueble.

3—3

Actopan, Hgo., a 20 de Abril de 1992.—ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.—LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.—92-04-22.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. HELADIO GOMEZ GARCIA, vecino (a) de MPIO, MIXQUIAHUALA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de TRES concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: MIXQUIAHUALA-TINACOTLAHUELILPAN-CARRILLO PUERTO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según recibo oficial No. 85147 Anexo). 3—3

**ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL
DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—
LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. GABINO GOMEZ BACA, vecino (a) de MPIO, DE ATOTONILCO EL GRANDE, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: EL PEDREGAL-LA NOGALERA-SAN MARTIN-SANTA CATARINA-LOS REYES-ATOTONILCO EL GRANDE Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según recibo oficial No. 92988 Anexo). 3—3

**ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL
DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—
LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. ANICETO CAMARGO JIMENEZ, vecino (a) de MPIO, FRANCISCO I. MADERO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DOS concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: COL. NUEVO MEXICO-SAN ANTONIO-SAN JUAN TEPA-FRANCISCO VILLA-TEPA-TEPEC-Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según recibo oficial No. 92430 Anexo). 3—3

**ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL
DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—
LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. PRISCILIANO VIVEROS FERNANDEZ, vecino (a) de MPIO, MIXQUIAHUALA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de TRES concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: MIXQUIAHUALA-MOTOBATHA-CAÑADA-JUANDHO-CARRILLO PUERTO-ULAPA-TLAHUELILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según recibo oficial No. 85144 Anexo). 3—3

**ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL
DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—
LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) SIRTA-CROC SECC. 13 Presentó escrito solicitando autorización de 30 concesiones para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en ruta No:

- 1.- Col. Lázaro Cárdenas-Col. Francisco Villa-Santiago Tulantepec-Col. San Isidro-Secundaria No. 1-Tulancingo y viceversa.
- 2.- Col. Tilhuacán-Col. Alvaro Obregón-Santiago Tulantepec-Col. San Isidro-Tulancingo y viceversa.
- 3.- Col. Altepemila -Col. Raúl Lozano-Santiago Tulantepec-Tulancingo y viceversa.
- 4.- Fracc. La Joya-Col. Alta Luz-Santiago Tulantepec-Tulancingo y viceversa.
- 5.- San Miguel Huatengo-Instituto Agropecuario-Col. Jardines del Sur-Tulancingo y viceversa.
- 6.- Los Romeros-Col. Las Lajas-Col. San José-Tulancingo y viceversa.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de vías de comunicación y tránsito del estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según recibo oficial No. 92180 Anexo). 3—3

**ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL
DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—
LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.**

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y FAMILIAR
TULANCINGO, HGO.**

EDICTO

LUIS ABELARDO HERNANDEZ LIMON, promueve diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derecho de propiedad y posesión del predio urbano ubicado en el Paraíso de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obras exp. no. 418/92, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre ese inmueble, para que haga valer en términos de Ley en forma oportuna. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días en el periódico Oficial del Estado y Acción, así como lugares públicos de costumbre. 3—3

Tulancingo, Hgo. Abril 14 de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. MA. ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.—Rúbrica.
Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-15.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. PABLO MARTINEZ URBANO, vecino (a) de MPIO, MIXQUIAHUALA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de TRES concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: MIXQUIAHUALA-TAXHUADALA REFORMA-EL DANFHI-COL. NARCISO MENDOZA Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según recibo oficial No. 85146 Anexo). 3—3

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. NEMECIO GALVEZ GARCIA, vecino (a) de MPIO, MIXQUIAHUALA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de CUATRO concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: MIXQUIAHUALA-TINACOTLAHUELILPAN-CARRILLO PUERTO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según recibo oficial No. 85152 Anexo). 3—3

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. EFREN PEREZ MARQUEZ, vecino (a) de MPIO, FRANCISCO I. MADERO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: COL. NUEVO MEXICO-SAN ANTONIO-SAN JUAN TEPA-FRANCISCO VILLA-TEPATEPEC-Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según recibo oficial No. 92429 Anexo). 3—3

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. LUIS JIMENEZ LOZANO, vecino (a) de MPIO, FRANCISCO I. MADERO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DOS concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: COL. NUEVO MEXICO-SAN ANTONIO-SAN JUAN TEPA-FRANCISCO VILLA-TEPATEPEC-Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según recibo oficial No. 92427 Anexo). 3—3

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. MARLON PEREZ HERNANDEZ, vecino (a) de MPIO, FRANCISCO I. MADERO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: COL. NUEVO MEXICO-SAN ANTONIO-SAN JUAN TEPA-FRANCISCO VILLA-TEPATEPEC-Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según recibo oficial No. 924 Anexo). 3—

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. TOMAS CAMARGO AGUILAR, vecino (a) de MPIO, FRANCISCO I. MADERO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: COL. NUEVO MEXICO-SAN ANTONIO - SAN JUAN TEPA - FRANCISCO VILLA-TEPATEPEC-Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según recibo oficial No. 92 Anexo). 3—

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

TOMAS RAMOS CHAVEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predios "CLAVARIO JHOMI Y MATHOAGI", ubicados Santiago Ixtlahuaca, Mpio. Tasquillo, Hgo., de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 78/92.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles publíquese edicto tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan Pachuca Hgo., convocándose personas con derecho lo hagan valer término 40 días a partir de la última publicación del Oficial del Estado.

3-3

Zimapán, Hgo., Abril 27 de 1992.—EL C. SECRETARIO ACTUARIO.—LIC. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-29.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. DAVID SOTO HERNANDEZ, vecino (a) de MPIO, HUASCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN TLAXOCOYUCAN, MPIO. DE HUASCA DE OCAMPO, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según recibo oficial No. 93279 Anexo).

3-3

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MARIA EUGENIA DIAZ DIAZ, vecino (a) de MPIO, HUICHAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: EL CAJON-PLANTA DE DISP. MAGNETICOS-INFONAVIT-HUICHAPAN-COL. ROJO GOMEZ-MAQUILADORA-LA ESTACION Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según recibo oficial No. 63039 Anexo).

3-3

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. ALEJANDRO ESTRADA MEDRANO, vecino (a) de ATOTONILCO DE TULA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DOS concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: ATOTONILCO DE TULA SAN ANTONIO-SAN JOSE ACOCULCO-PEDREGAL-COAYUCA-ZACAMULPA-TEXAS-PRADERAS DEL POTRERO-BOXFHI.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.92520 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA,
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. MARIO FIGUEROA BASURTO, vecino (a) de MPIO. ATOTONILCO DE TULA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: ATOTONILCO DE TULA-SAN ANTONIO-SAN JOSE ACOCULCO-PEDREGAL-COAYUCA-ZACAMULPA-TEXAS-PRADERAS DEL POTRERO-BOXFHI.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.92521 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR
DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

IGNACIO CERON PAREDES, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de propiedad y posesión del predio urbano ubicado en el Poblado del Aserradero, Municipio de Cuauhtepic, Hidalgo, medidas y colindancias obran Exp. Núm. 84/92, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre este inmueble, para que haga valer en términos de Ley en forma oportuna. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días en los Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, así como lugares públicos de costumbre.

3-2

Tulancingo, Hgo., Abril 3 de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. MA. ANTONIA BALLESTEROS RAMIREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-28.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**APAN, HGO.****REMATE**

Por auto de veintiocho de abril del año en curso, en el expediente número 950/990, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELVIA MONTAÑO SANDOVAL, en contra de ADOLFO TALANCON CALDERON Y ACACIA CAMPOS, se señalan las diez horas del día ocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en pública subasta en primera almoneda del bien inmueble embargado por diligencia de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa, en la que obran características del mismo, será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de \$8'400,000.00 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Se convocan postores. Presente edicto publicarse por tres veces consecutivas de nueve en nueve días en los Periódicos Oficial del Estado y en Sol de Hidalgo, que se editan en Pachuca, Hidalgo así como en los lugares públicos de costumbre y en la ubicación del inmueble. 3-2

Apan, Hgo., a 4 de mayo de 1992.—ACTUARIO.—LIC. CIGIFREDO GARCIA GALINDO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**METZTITLAN, HGO.****EDICTO**

PATRICIA OJEA JUAREZ, promueve en este H. Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, respecto del predio URBANO denominado "TIERRA SECA", que se encuentra ubicado en la Comunidad de Tlatepex de este Municipio y Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el expediente número 22/992.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última Publicación.

Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas de 7 siete en 7 días en los Periódicos Oficial de Gobierno del Estado y la Opinión, así como en los lugares públicos de costumbre de este Distrito Judicial. 3-2

Metztitlán, Hgo., Marzo 16 de 1992.—EL SECRETARIO ACTUARIO.—LIC. ELIGIO JOSE URIBE MORA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-04.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**APAN, HGO.****EDICTO**

EUSEBIO ALEJANDRO MONROY MARROQUIN, promueve en Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, tendientes a acreditar los derechos de posesión y propiedad en su favor respecto del predio rústico ubicado en el Municipio de Almoloya, Hidalgo, cuyas características obran en Exp. Núm. 1222/991, el C. Juez del conocimiento ordenó por auto de dieciseis de diciembre de mil novecientos noventa y uno, se publique por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y en el Sol de Hidalgo que se editan en Pachuca, Hidalgo así como en los tableros notificadores de costumbre en esta Ciudad y en la ubicación del inmueble, convocando personas se consideren con derecho a citado inmueble, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos conforme la Ley. 3-2

Apan, Hgo., 18 de Marzo de 1992.—ACTUARIO.—LIC. CIGIFREDO GARCIA GALINDO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

LETICIA PEREZ MONTUFAR, promueve Información Testimonial Ad-

Perpetuum respecto de un predio Urbano sin nombre, ubicado en Calle León Guzmán número 4 de la Quinta Demarcación de Mixquihuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 191/92. Personas mejor derecho justificarlo, término cuarenta días.

Edicto publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, ambos en Pachuca, Hidalgo, así como en los estrados de este H. Juzgado. 3-

Mixquihuala, Hgo., a 29 de Abril de 1992.—EL C. SECRETARIO VIL.—LIC. CARLOS FLORES GRANADOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-06.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

MAURO CHAVEZ GONZALEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuum respecto de un Predio Urbano ubicado en la calle de Nico Bravo sin número del Cerrito Colorado en la Tercera Demarcación (Municipio de Progreso de Obregón, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente número 192/92. Personas mejor derecho justificarlo, término cuarenta días.

Edicto publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, ambos en Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado. 3-

Mixquihuala, Hgo., a 29 de Abril de 1992.—EL C. SECRETARIO VIL.—LIC. CARLOS FLORES GRANADOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-06.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

Por sentencia definitiva dictada en fecha 23 de Octubre de 1991 Juicio ORDINARIO CIVIL, promueve JUAN JAVIER LOPEZ GALINDO RESULTANDO: PRIMERO..... SEGUNDO..... CONSIDERANDO DOS:1...2...3...4...5...RESUELVE: PRIMERO.-A procedido la VIA ORDINARIA CIVIL INTENTADA. SEGUNDO.-El actor probó los hechos constitutivos de su acción y el Reo no probó su defensa por ser rebeldía. TERCERO.- En consecuencia se declara la Prescripción Positiva Adquisitiva del inmueble descrito en el Segundo considerando de la presente Resolución en favor del C. Juan Javier López Galindo. CUARTO.-En consecuencia se decreta la cancelación de la Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, de la Escritura de Adjudicación por herencia en la que aparece como propietario de la referida casa el C. JOSE CRUZ LOPEZ HERNANDEZ, Inscripción hecha bajo el Número 7, del Tomo 85, Serie IV, de fecha 10 de Enero de 1976 y para tal efecto gírese atento al C. Registrador Público de la Propiedad en este Distrito Judicial. QUINTO.-Se decreta la Tildación en los padrones fiscales de la Administración de Rentas de esta Ciudad del multicitado inmueble y que se encuentra a nombre del demandado, procediéndose a la Inscripción respectiva con el del actor y Nuevo propietario señor JUAN JAVIER LOPEZ GALINDO, girándose para tal efecto el oficio correspondiente a la mencionada autoridad. SEXTO.-Se decreta la Inscripción en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial de la presente Sentencia que servirá como Título de dominio a favor del C. JUAN JAVIER LOPEZ GALINDO, independientemente del derecho facultativo que tiene la actora para protocolizar la misma: girándose para tal efecto el oficio correspondiente a la mencionada autoridad. SEPTIMO.-No se hace especial condena de Gastos y costas en esta Instancia. OCTAVO.-Notifíquese y Cúmplase. ASI, Definitivamente lo Sentenció y firmó el C. LIC. JORGE ANTONIO TORRES REGNIER, Juez de Primera Instancia del Ramo Civil en este Distrito Judicial que actúa con Secretario que da fé. Publíquese Edicto por Dos veces consecutivas en el Periódico OFICIAL DEL ESTADO. 2-2

Tulancingo, Hgo., Abril 15 de 1992.—C. ACTUARIO.—P.D.D. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. ELOY GARAY SANCHEZ, vecino (a) de MPIO. PISAFLORES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PISAFLORES-CHAPULHUACAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93369 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. GELACIO ACUÑA SALINAS, vecino (a) de MPIO. PISAFLORES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PISAFLORES-CHAPULHUACAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93379 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. JUAN AGUILAR CASTILLO, vecino (a) de MPIO. PISAFLORES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PISAFLORES-CHAPULHUACAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93376 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. ARNULFO ARROYO SAGAHON, vecino (a) de MPIO. PISAFLORES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PISAFLORES-CHAPULHUACAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93383 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (a) C. BERNARDINO ARROYO SAGAHON, vecino (a) de MPIO. PISAFLORES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PISAFLORES-CHAPULHUACAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93385 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. ORLANDO LOPEZ FLORES, vecino (a) de MPIO. PISAFLORES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PISAFLORES-CHAPULHUACAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93381 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. RENATO ACUÑA SALINAS, vecino (a) de MPIO. PISAFLORES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PISAFLORES-CHAPULHUACAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93371 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. ALBERTO RAMOS FELIX, vecino (a) de MPIO. PISAFLORES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PISAFLORES-CHAPULHUACAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93370 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. NEMESIO RAMOS ANGELES, vecino (a) de MPIO. PISAFLORES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PISAFLORES-CHAPULHUACAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93368 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. LADISLAO SANCHEZ BAHENA, vecino (a) de MPIO. PISAFLORES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PISAFLORES-CHAPULHUACAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93372 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. MARTIN GARCIA JULIAN, vecino (a) de MPIO. PISAFLORES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PISAFLORES-CHAPULHUACAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93375 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. PABLO MONROY CHAVEZ, vecino (a) de MPIO. AJACUBA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL BALNEARIO "AJACUBA".

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.85292 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. FORTINO TOVAR RUBIO, vecino (a) de MPIO. MOLANGO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: ATEZCA-PEMUXITTLA-MOLANGO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93728 anexo).

3-1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. JAVIER SANCHEZ FUENTES, vecino (a) de MPIO. NOPALA DE VILLAGRAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SAN SEBASTIAN-MARAVILLAS-HUICHAPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93666 anexo).

3-1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. CAYETANO SANCHEZ LOPEZ, vecino (a) de MPIO. HUICHAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SAN SEBASTIAN-MARAVILLAS-HUICHAPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93669 anexo).

3-1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. JAVIER SANCHEZ FUENTES, vecino (a) de MPIO. NOPALA DE VILLAGRAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SAN SEBASTIAN-MARAVILLAS-HUICHAPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93667 anexo).

3-1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. JUAN A. MARTINEZ HERNANDEZ, vecino (a) de MPIO. SAN FELIPE ORIZATLAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: AHUATITLA-SAN FELIPE ORIZATLAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.36068 anexo).

3-1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. JUAN CORTES GUTIERREZ, vecino (a) de MPIO. TEPEAPULCO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de CARGA LIGERA Y MUDANZAS, CON UBICACION EN LA CABECERA MPAL. DE TEPEAPULCO, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93295 anexo).

3-1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

BRUNO GOMEZ MORENO, Promueve Información de Dominio Acreditar derechos de posesión del predio rústico "SIN NOMBRE" ubicada en la ciudad de ACTOPAN, HGO. Mpio. de ACTOPAN, HGO., medidas y colindancias obran Exp. No. 172/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley, y dentro del Término que para efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos y ubicación del inmueble.

3-1

Actopan, Hgo., a 7 de Mayo de 1992.—EL C. ACTUARIO.—LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-08.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

SALOMON GALARZA PEREZ, Promoviendo Información Testimonial de dominio AD-PERPETUAM, acreditar la Posesión de un Predio Rústico Sin Nombre, ubicado en el Olvera, Hgo., Municipio de San Salvador, Hgo., de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el Expediente Número 444/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor Derecho, que el promovente lo haga valer Conforme a la Ley, y dentro del Término que para efecto , se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Así como en los lugares Públicos y ubicación del Inmueble.

3-1

Actopan, Hgo., a 30 de Abril de 1992.—EL C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.—LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-27.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****EDICTO**

ENEDINA MEDINA DE ESPINDOLA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio ubicado en Avenida Morelos Norte núm. 16 población Acayuca, Hgo., Municipio Zapotlán de Juárez, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, expediente número 163/92.

Hágase conocimiento persona crea tener mejor derecho lo ejercite conforme Ley después de última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre.

3-1

Tizayuca, Hgo., 24 de Abril de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-08.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MOLANGO, HGO.****EDICTO**

TERESA JUANA GUTIERREZ CASTAÑEDA, promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar la posesión de un predio rústico denominado "HUERTA" ubicado en términos del Municipio de Tlahuiltepa, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 51/992.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación que se realice en el periódico Oficial.

Publíquese edicto por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo, de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

3-1

Molango, Hgo., a 10 de Abril de 1992.—EL SECRETARIO DEL JUZGADO.—LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-11.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

JOSE CARMEN CERON LEON, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria s/Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 570/92, Dos predios rústicos sin nombre ubicados en el Pueblo de Azoyatla del Municipio del Mineral de la Reforma, Hgo. medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre los inmuebles motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los lugares Públicos y Tableros notificadores de costumbre de esta Ciudad.

3-1

Pachuca, Hgo., a 8 de Mayo de 1992.—C. ACTUARIO.—P.D.D. DOMINGO ISLAS MIRANDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-11.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

JUANA RAMIREZ MARTINEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "DONG HU" ubicado en términos de Caltimacan, Mpio. Tasquillo, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 187/91.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo., convocándose personas crean tener mejor derechos sobre predio indicado, hágalo valer legalmente.

3-1

Zimapán, Hgo., Enero 8 de 1992.—EL C. SECRETARIO ACTUARIO.—LIC. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-11.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MOLANGO, HGO.****EDICTO**

FIDEL TOLENTINO CORONEL, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio rústico denominado "COATECOLOCO IX-TATEPEIXPA" ubicado en términos de la comunidad de Chiquitla perteneciente al Municipio de Lolotla, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 24/992.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación que se realice en el periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo, de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3-1

Molango, Hgo., a 20 de Marzo de 1992.—EL SECRETARIO DEL JUZGADO.— LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-11.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

JUAN MANUEL ALAMILLA VILLEDA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto de un Predio Rústico sin nombre ubicado en "El Llano" del Municipio de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 190/92. Personas mejor derecho justificarlo, término cuarenta días.

Edicto publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, ambos en Pachuca, Hidalgo, así como estrados de este H. Juzgado.

3—1

Mixquiahuala, Hgo., a 29 de Abril de 1992.—EL C. SECRETARIO CIVIL.—LIC. CARLOS FLORES GRANADOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-06.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

LEANDRO BALDOMERO MOLINA, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derecho de propiedad y posesión del inmueble ubicado en SANTA TERESA de este Distrito Judicial., medidas y colindancias obran expediente No. 1086/91, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho de posesión que el promovente sobre ese inmueble para que haga valer en términos de Ley en forma oportuna, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, así como en los lugares públicos de costumbre.

3—1

Tulancingo, Hgo., Abril 21 de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. M^a. ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUEJUTLA, HGO.****EDICTO**

JACINTO GALVAN BAUTISTA, promueve Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial AD-PERPETUAM fin acredita posesión respecto predio urbano ubicado al margen Río la Morita y las calles de Nuevo León de Huejutla, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente 73/92.

Se hace saber toda persona con igual o mejor derecho posesorio que promovente sobre inmueble motivo de este procedimiento lo haga valer dentro de término 40 días a partir de última publicación periódico Oficial del Estado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los Periódicos Oficial del Estado y Diario "La Opinión" que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, Estrados de este H. Juzgado y ubicación Inmueble.

3—1

Huejutla, Hgo., a 27 de Abril de 1992.—EL C. ACTUARIO.—LIC. NELSON GONZALEZ RICARDI.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

MARINA HERNANDEZ BARRIOS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam sobre el bien inmueble ubicado en el Barrio de PUEBLO NUEVO Municipio Mineral de la Reforma, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Publíquese edicto por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre y el de la ubicación del inmueble.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el predio materia de este asunto, para que lo ejercite conforme a la ley, concediéndosele un término de 20 días a partir de la última Publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

3—1

Pachuca, Hgo.—C. ACTUARIO.—LIC. FRANCISCO CARMONA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

ANGELA PEÑA MANDUJANO, promueve Juicio Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, sobre el predio Rústico ubicado en el Barrio de la Reforma, Hgo., expediente número 562/92. Cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Por medio de edicto que se publicará tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre y en el de la ubicación del Predio. Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el predio motivo de estas diligencias para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 20 veinte días contados a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

3—1

Pachuca, Hgo., Abril de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUEJUTLA, HGO.****EDICTO**

BENITO TORRES HERNANDEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin acreditar posesión respecto predio rústico ubicado en Poblado de Lontla, Tlanchinol, Hgo. medidas y colindancias obran Expediente 52/992.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que promovente sobre inmueble motivo de este Juicio lo haga valer dentro término de 40 días a partir última publicación Periódico Oficial del Estado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los Periódicos Oficial del Estado y Diario la Opinión, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, Estrados de este H. Juzgado y ubicación inmueble.

3—1

Huejutla, Hgo., a 6 de Abril de 1992.—EL C. ACTUARIO.—LIC. NELSON GONZALEZ RICARDI.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****EDICTO**

GABINA LUCIO ENCISO, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio rústico denominado "LOS CALLAHUALES", ubicado en Ranchería Tlaxpa, Municipio Villa de Tezontepec, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, expediente número 83/91.

Hágase conocimiento persona crea tener mejor derecho lo ejercite conforme Ley después última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre.

3—1

Tizayuca, Hgo., a 10 de Septiembre de 1991.—C. ACTUARIO.—P.D.D. ARMANDO VELAZQUEZ PIÑA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 91-10-15.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

URIEL MARTINEZ PEREZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, a fin de acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico Ubicado Población de Tetepango, Hgo., de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente 296/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese edicto tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

3-1

Tula de Allende, Hgo., Abril 21 de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

ALFONSO ALEJANDRO DEL CASTILLO OLVERA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuum respecto de un predio Urbano ubicado en la Calle de San Juan del Río sin número en Progreso de Obregón, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 146/92. Personas mejor derecho justificarlo, término cuarenta días.

Edicto publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, ambos en Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

3-1

Mixquiahuala, Hgo., a 30 de Abril de 1992.—EL C. SECRETARIO CIVIL.—LIC. CARLOS FLORES GRANADOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-06.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**DISTRITO JUDICIAL DE ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

Que en los autos del Juicio escrito Familiar, promovido por ELEUTERIO JUAN CONTRERAS en contra de MARIA DEL CARMEN CERON AVALOS, obra un auto a la letra dice:

Publíquese edicto por tres veces consecutivas Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL SOL DE HIDALGO, haciendo saber al demandado que deberá presentarse término de 45 días después última publicación del edicto, Periódico Oficial del Estado a contestar la demanda entablada en su contra, apercibido que de no hacerlo así será declarado confeso de los hechos que de la misma deje de contestar. Exp. No. 115/92.

3-1

Actopan, Hgo., Abril 29 de 1992.—EL C. ACTUARIO.—LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

EFRAIN CRUZ LOPEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar la posesión de un predio rústico, denominado "JIODI", ubicado en el Pueblo de la Comunidad, Mpio. de Francisco I. Madero, Hgo., medidas y colindancias obran en el Exp. No. 430/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo., lugares

públicos y ubicación inmueble.

3-1

Actopan, Hgo., a 6 de Mayo de 1992.—EL C. ACTUARIO.—LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

CAYETANO VARGAS CRUZ, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de propiedad de un Predio Rústico denominado "LOMA BONITA" ubicado en el Barrio de Yemila, Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 446/992, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente sobre este inmueble, haga valer en términos de Ley en forma oportuna, publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho en los Periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y "SOL DE TULANCINGO", así como lugares públicos de costumbre.

3-1

Tulancingo, Hgo., Abril de 1992.—LA C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR.—LIC. ELIZABETH GARCIA BALDE-RAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

REYNA RAMIREZ VILLA, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM a fin de acreditar derechos de posesión y propiedad sobre predio RUSTICO ubicado TECHACHALCO Mpio. de Acaxochitlán, Hgo., denominado "TETETLA", medidas y colindancias obran Exp. Núm. 431/92, publíquese edicto por tres veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, así como lugares Públicos de costumbre, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre ese inmueble preséntese deducirlo término legal.

3-1

Tulancingo, Hgo., Abril 23 de 1992.—C. ACTUARIO.—P.D.D. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

EPIFANIO Y MARCO ORTIZ VARGAS, promoviendo en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA información Testimonial Ad-Perpetuum a fin de acreditar la posesión del Predio Rústico Ubicado en el Barrio de San Juan Tizahuapan, en el Municipio de Epazoyucan Estado de Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 231/92.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así en los tableros notificadores de costumbre y el de ubicación del inmueble.

3-1

Pachuca, Hgo., a 21 de Abril de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. ALBERTO ISLAS LARA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

ANTONIO VARGAS CRUZ, BULMARO VARGAS CRUZ Y FLORENTINO VARGAS CRUZ, promueven Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de Propiedad de un Predio Rústico ubicado en la comunidad de TECHACHALCO, denominado "TETETLA" del Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente No. 448/992, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que los promoventes sobre este inmueble haga valer en términos de Ley en forma oportuna, publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los Periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y "SOL DE TULANCINGO", así, como lugares públicos de costumbre.

3-1

Tulancingo, Hgo., Abril de 1992.—LA C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR.—LIC. ELIZABETH GARCIA BALDERAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

ANTONIO VARGAS CRUZ, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de Propiedad de un Predio Rústico denominado "OCOTITLA" ubicado en el Barrio de Yenila Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente No. 450/92, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente sobre este inmueble, haga valer en términos de Ley en forma oportuna, publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los Periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y "SOL DE TULANCINGO", Así como lugares públicos de costumbre.

3-1

Tulancingo, Hgo., Abril de 1992.—LA C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR.—LIC. ELIZABETH GARCIA BALDERAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

ROBERTO CHAVEZ SANCHEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, Exp. No. 548/92, con el fin de acreditar la propiedad por prescripción positiva sobre el predio ubicado en el Barrio de Pueblo Nuevo, Hgo. Mpio. del Mineral de la Reforma, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona crea tener igual o mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto por 3 tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre y en la ubicación del inmueble.

3-1

Pachuca, Hgo., Abril 30 de 1992.—EL C. ACTUARIO.—LIC. EFRAIN RAMIREZ GUTIERREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**DISTRITO JUDICIAL DE ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

CECILIO Y GLORIA CABALLERO HERNANDEZ, Promueven Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión de un predio rústico "Sin Nombre", ubicado en el pueblo de Huaxthó, Mpio. de Actopan, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. No. 165/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que los promoventes lo hagan valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en los lugares públicos y ubicación inmueble.

3-1

Actopan, Hgo., Abril 22 de 1992.—EL C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.—LIC. V. MANUEL VALDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-08.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****EDICTO**

LIDIA LOPEZ GARCIA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión inmueble ubicado en Rayón sin número, Acayuca, Municipio de Zapotlán, Hgo., medidas y colindancias obran expediente número 162/92.

Hágase conocimiento persona crea tener mejor Derecho lo ejercite conforme Ley, después última publicación, dentro de 40 días siguientes.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como los lugares de costumbre.

3-1

Tizayuca, Hgo.—C. ACTUARIO.—LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-08.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

EUGENIO MORGADO MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de Propiedad de un predio rústico, ubicado en la comunidad de Tepalcingo, Municipio de Tulancingo, Hidalgo, medidas y colindancias obran dentro del expediente número 401/92, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente sobre este inmueble haga valer en términos de Ley en forma oportuna, publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los Periódicos OFICIAL DEL ESTADO, EN EL SEMANARIO ACCION de circulación en esta ciudad y lugares de costumbre.

3-1

Tulancingo de Bravo, Hgo., a 4 de Mayo de 1992.—LA C. ACTUARIO.—LIC. ELIZABETH GARCIA BALDERAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-06.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

Se promueve Juicio Sucesorio intestamentario a bienes de VICTORIANO TERAN VITE, Expediente Número 53/90.

De conformidad con el artículo 793 del Código de Procedimiento Civiles, se hace del conocimiento de quienes se crean con igual o mejor derecho que EPIFANIA TERAN VITE hermana del de cuius, para que lo hagan valer en este Juzgado, concediéndoles un término de 40 cuarenta días siguientes a la última publicación en el periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto correspondiente de 2 dos veces de siete días e el Periódico Oficial del Estado, así como en el Nuevo Gráfico de esta Ciudad, así como en los tableros notificadores de costumbre.

2-

Pachuca, Hgo., 24 de Abril de 1992.—EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.—LIC. FRANCISCO CARMONA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

URIEL MARTINEZ PEREZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico. Ubicado Población de Tetepango, Hgo., de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente 296/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese edicto tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

3-1

Tula de Allende, Hgo., Abril 21 de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

ALFONSO ALEJANDRO DEL CASTILLO OLVERA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto de un predio Urbano ubicado en la Calle de San Juan del Río sin número en Progreso de Obregón, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 146/92. Personas mejor derecho justificarlo, término cuarenta días.

Edicto publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, ambos en Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

3-1

Mixquiahuala, Hgo., a 30 de Abril de 1992.—EL C. SECRETARIO CIVIL.—LIC. CARLOS FLORES GRANADOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-06.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**DISTRITO JUDICIAL DE ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

Que en los autos del Juicio escrito Familiar, promovido por ELEUTERIO JUAN CONTRERAS en contra de MARIA DEL CARMEN CERON AVALOS, obra un auto a la letra dice:

Publíquese edicto por tres veces consecutivas Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, haciendo saber al demandado que deberá presentarse término de 45 días después última publicación del edicto, Periódico Oficial del Estado a contestar la demanda entablada en su contra, apercibido que de no hacerlo así será declarado confeso de los hechos que de la misma deje de contestar. Exp. No. 115/92.

3-1

Actopan, Hgo., Abril 29 de 1992.—EL C. ACTUARIO.—LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

EFRAIN CRUZ LOPEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión de un predio rústico, denominado "JIODI", ubicado en el Pueblo de la Comunidad, Mpio. de Francisco I. Madero, Hgo., medidas y colindancias obran en el Exp. No. 430/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo., lugares

públicos y ubicación inmueble.

3-1

Actopan, Hgo., a 6 de Mayo de 1992.—EL C. ACTUARIO.—LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

CAYETANO VARGAS CRUZ, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de propiedad de un Predio Rústico denominado "LOMA BONITA" ubicado en el Barrio de Yemila, Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 446/992, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente sobre este inmueble, haga valer en términos de Ley en forma oportuna, publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho en los Periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y "SOL DE TULANCINGO", así como lugares públicos de costumbre.

3-1

Tulancingo, Hgo., Abril de 1992.—LA C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR.—LIC. ELIZABETH GARCIA BALDE-RAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

REYNA RAMIREZ VILLA, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM a fin de acreditar derechos de posesión y propiedad sobre predio RUSTICO ubicado TECHACHALCO Mpio. de Acaxochitlán, Hgo., denominado "TETETLA", medidas y colindancias obran Exp. Núm. 431/92, publíquese edicto por tres veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE TULANCINGO, así como lugares Públicos de costumbre, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre ese inmueble preséntese deducirlo término legal.

3-1

Tulancingo, Hgo., Abril 23 de 1992.—C. ACTUARIO.—P.D.D. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

EPIFANIO Y MARCO ORTIZ VARGAS, promoviendo en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión del Predio Rústico Ubicado en el Barrio de San Juan Tizahuapan, en el Municipio de Epazoyucan Estado de Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 231/92.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así en los tableros notificados de costumbre y el de ubicación del Inmueble.

3-1

Pachuca, Hgo., a 21 de Abril de 1992.—C. ACTUARIO.—LIC. ALBERTO ISLAS LARA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-07.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. JESUS SANCHEZ FUENTES, vecino (a) de MPIO. NOPALA DE VILLAGRAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SAN SEBASTIAN-MARAVILLAS-HUICHAPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93668 anexo).

3-1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. RAUL AGUILAR CASTILLO, vecino (a) de MPIO. PISAFLORES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PISAFLORES-CHAPULHUACAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93374 anexo).

3-1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. JORGE SANCHEZ FUENTES, vecino (a) de MPIO. NOPALA DE VILLAGRAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SAN SEBASTIAN-MARAVILLAS-HUICHAPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93670 anexo).

3-1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. ANTONIO SANCHEZ BAHENA, vecino (a) de MPIO. PISAFLORES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PISAFLORES-CHAPULHUACAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.93384 anexo).

3-1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.—LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.—Rúbrica.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR

DISTRITO JUDICIAL DE ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ANTONINO AVILES CORTES, promueve Información Dominio, acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto predio rústico ubicado en Poxindeje de Morelos, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. No. 471/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado, Nuevo Gráfico, lugares públicos, ubicación inmueble.

3-1

Actopan, Hgo., Mayo 8 de 1992.—EL C. ACTUARIO.—LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-08.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR

APAN, HGO.

REMATE

Por auto de fecha veintinueve de abril de mil novecientos noventa y dos, dictado en el expediente número 233/989, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JUAN MANUEL MARTINEZ RIVERA, en contra de HORACIO CONTRERAS GONZALEZ y HORACIO CONTRERAS INFANTE, se señalan las 12:00 horas del día tres de julio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en Pública subasta de los bienes embargados en diligencia de fecha 22 de mayo de 1989, en el que obran características del mismo, será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de \$19'491,875.00 (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CERO CENTAVOS), remate en primera Almoneda, valor pericial. Se convocan postores, presente edicto publicarse por tres veces consecutivas dentro de nueve días en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., y lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble.

3-1

Apán, Hgo., a 14 de Mayo de 1992.—EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL JDO. DE 1a. INSTANCIA. APAN, HGO.—P.D.D JUANA CONCEPCION SANTOS LECHUGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-05-14.